Barranquilla, 31 de mayo de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario Distrital de Gobierno.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DE 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Asesorar jurídicamente a la entidad con conceptos y/o recomendaciones frente a inquietudes que surjan por parte de particularidades o de otras entidades respecto de los deberes, responsabilidades, actividades y servicios de las Casas de Justicia y los organismos de justicia adscritos a esta.
2. fomentar el mejoramiento de los servicios que acercan la justicia al ciudadano, orientándolo sobre sus derechos, facilitándole el uso de los servicios de justicia formal y promocionando la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos para que pueda acceder a esta de manera rápida, gratuita y sencilla.
3. Proyectar y sustanciar respuestas y conceptos que sean encomendados en temas de justicia, convivencia ciudadana y seguridad realizadas por la sociedad civil y de los organismos de seguridad y justicia de los diferentes niveles.
4. socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia

Las actividades realizadas incluyen:

- Se apoyo en el mejoramiento de los servicios brindados que acercan la justicia al ciudadano, a través del fortalecimiento de la capacidad de respuesta mediante la gestión contractual requerida por la entidad los cuales tienen como objeto : PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITE Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, y PRESTACION DE SERVICIOS

PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITE Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, de esta manera la comunidad pueda hacer uso de los servicios de justicia formal de manera rápida, gratuita y sencilla, ya que se cuenta con el personal idóneo para brindar un servicio eficaz y de calidad.

- Proyecte respuestas requeridas en atención a la problemática en los temas de justicia, convivencia ciudadana y seguridad en asuntos relacionados con la seguridad en los centros carcelarios del Distrito de Barranquilla.

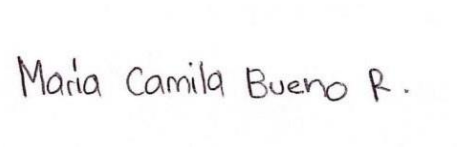
- Se apoyo en atención y celeridad en los servicios brindados de forma virtual y presencial a los usuarios que se encuentren en el proceso de contratación con el distrito de Barranquilla, para así promover su gestión y revisión en los temas contractuales requeridos por la entidad.

- Se brindo asesoría al personal contratado en los diferentes centros, del manejo de la información personal brindada a las personas atendidas y la adecuada administración de la misma, que se encuentra digitalizado en los diferentes centros de atención.

- Se brindo apoyo en la reunión inicial con el grupo de trabajo asignado del programa de Dialogo social de la Secretaría de Gobierno, donde se brindó información sobre las temáticas que se llevarán a cabo durante el desarrollo de las mismas.



Atentamente,



MARIA CAMILA BUENO RENGIFO
C.C. 1.002.153.651 de Barranquilla